

Oviedo, 20 de Marzo de 2002

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La Comisión Europea ha autorizado el 19 de marzo de 2002, de acuerdo con la legislación sobre concentraciones, el acuerdo de accionistas de HC de fecha 4 de diciembre de 2001, en los términos y condiciones comunicados el 4 y 5 de diciembre de 2001 a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A partir de ahora se inicia la implementación de dicho acuerdo de accionistas.

Amado Fernández
Director Financiero